



GOBIERNO DE CHILE
FUNDACIÓN PARA LA
INNOVACIÓN AGRARIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA

641.302
P273p
2008

OFICINA DE PARTES - FIA	
RECEPCIONADO	
Fecha	10 JUL 2008
Hora	12:50
Nº Ingreso	3442

FORMULARIO

Componente: PARTICIPACIÓN EN EVENTOS TÉCNICOS

CÓDIGO
(uso interno)

EVP- 2008- 0261

1. NOMBRE DE LA PROPUESTA

Participación en el Primer Congreso Europeo de Alimentos: Producción, Nutrición, Salud

2. LUGAR DEL EVENTO TÉCNICO O FERIA TECNOLÓGICA

País	Eslovenia
Ciudad	Ljubljana

3. AREAS O SECTORES

☒ Agrícola	☒ Pecuario	☐ Forestal	☐ Dulceacuícola con relacionado la agricultura	☒ Gestión
--	--	-----------------------------------	---	---

4. FECHA DE INICIO Y TÉRMINO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Inicio:

2/11/2008

Término:

10/11/2008

5. COSTO TOTAL INICIATIVA

	\$	%
COSTO TOTAL INICIATIVA	2.576.777	100
APORTE FIA	1.495.977	58,1
APORTE CONTRAPARTE	1.080.800	41,9



6. ENTIDAD RESPONSABLE (Antecedentes Curriculares en relación con la iniciativa Anexo 2)

Nombre: Universidad de La Frontera

RUT: 87.900-912-1

Identificación cuenta bancaria: Santander-Santiago; 5797179-7

Dirección comercial: Avenida Francisco Salazar 01145

Ciudad: Temuco

Región: IX

Fono: 45-325000

Fax: 45-325950

Correo electrónico: comunicaciones@ufro.cl

7. REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD RESPONSABLE (Pauta De Antecedentes Anexo 1)

Nombre: Sergio Bravo Escobar

Cargo en la Entidad Responsable: Rector

RUT: 6.504.568-0

Dirección: Avda. Francisco Salazar 01145

Ciudad: Temuco

Región: La Araucanía

Fono: 45 -325089

Fax: 45 -325091

Correo electrónico: sbravo@ufro.cl



Firma

8. TIPO DE ENTIDAD RESPONSABLE

Universidad

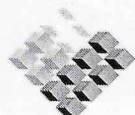
9. NATURALEZA DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

☒ X

Pública



Privada



10. COORDINADOR DE LA PROPUESTA (Adjuntar Pauta de Antecedentes en Anexo 1)

(No aplica para el Apoyo a la asistencia a Eventos Técnicos o Ferias Tecnológicas de un postulante individual)

Nombre:

Cargo en la Entidad Responsable:

RUT:

Dirección:

Ciudad:

Región:

Fono:

Fax:

Correo electrónico:

Firma

11. IDENTIFICACIÓN DEL POSTULANTE INDIVIDUAL

(Completar sólo para propuestas individuales y adjuntar Ficha de antecedentes personales en Anexo 1)

Nombre completo: Berta Lorena Schnettler Morales

RUT :10.263.187-0

Lugar o Institución donde trabaja: Universidad de La Frontera

Cargo o actividad principal: Académico

Tipo de Relación contractual

con la empresa u organismo donde trabaja: Jornada completa de planta

Cuenta bancaria: Banco de Chile 240-00323-03

Dirección comercial: Avenida Francisco Salazar 01145

Ciudad: Temuco

Fono: 45-325655

Fax: 45-325634

Correo electrónico: bschnett@ufro.cl

Firma



12. IDENTIFICACIÓN DE LOS POSTULANTES

(En disquet adjunto se encuentra el archivo Microsoft Excel para completar esta sección: ver Cuadro 1).

Adjuntar Pauta de Antecedentes Personales (Anexo 1) de cada uno.

Nombre del participante	RUT	Lugar o entidad en donde trabaja	Cargo y antigüedad en el cargo	Actividad que realiza (productor, investigador, docente empresario, otro)	Región	Firma
I. Berta Lorena Schnettler Morales	10.263.187-0	Universidad de La Frontera	Académico. 8,5 años en el cargo	Docencia e investigación	IX	



13. RESUMEN Y JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

(Máximo media página)

La globalización y la interdependencia se han hecho posibles por el gran cambio científico y tecnológico de las últimas décadas. Por ello, el progreso futuro de los países está y estará cada vez más vinculado al desarrollo de las capacidades para crear, utilizar y difundir el conocimiento. La Unión Europea (25) es el tercer destino en importancia de las exportaciones nacionales de productos silvoagropecuarios, con el 25,2% del valor exportado en 2007 y un incremento de 31,8% respecto de 2006. Por tanto, participar en el Primer Congreso Europeo de Alimentos, a desarrollarse entre el 3 y 9 de noviembre de 2008, permitirá difundir investigaciones desarrolladas en el marco de los proyectos FIA PIT-2007-009 “Establecimiento de un programa asociativo para el desarrollo tecnológico en la industria de la carne nacional. Unidad tecnológica de calidad y tecnología de carnes rojas” (Instituto de Agroindustria, Universidad de La Frontera) y Fondecyt 1080146 “El rol de la etnia en el consumo de alimentos”, respecto de la preocupación por el cuidado de la salud en las preferencias de compra de carne bovina en consumidores del sur de Chile. Paralelamente, será posible acceder a los últimos adelantos en investigación sobre producción de alimentos, nutrición y alimentación saludable en Europa, junto con observar el modelo de cooperación entre investigadores y empresas productoras de alimentos impulsado por la Federación Europea de Ciencia y Tecnología de Alimentos (EFFoST), entidad organizadora del evento. La presente propuesta se enmarca dentro del primer eje orientador de la Política Agroalimentaria y Forestal del país para el periodo 2006-2010: **“Consolidar a Chile como potencia Agroalimentaria**. Es decir, apoyar e impulsar el fortalecimiento de los procesos productivos y agroindustriales nacionales, colocando especial énfasis en la incorporación de estándares de calidad, respeto por el medio ambiente y la responsabilidad social empresarial como elementos diferenciadores de la producción agrícola nacional. La difusión contempla la presentación del trabajo enviado al congreso y de las principales tendencias de producción de alimentos y nutrición en Europa a alumnos de Agronomía e Ingeniería en Alimentos de la Universidad de La Frontera (UFRO), académicos de la UFRO en temas afines y empresarios de la IX Región.

14. OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA

Difundir resultados de los proyectos FIA PIT-2007-009 y Fondecyt 1080146 en el Primer Congreso Europeo de Alimentos, accediendo a los últimos adelantos en producción de alimentos, nutrición, consumo saludable y al modelo de cooperación entre investigadores e industria de alimentos en Europa.



15. RESULTADOS ESPERADOS (Enumere)

1. Difusión de resultados de los proyectos FIA PIT-2007-009 “Establecimiento de un programa asociativo para el desarrollo tecnológico en la industria de la carne nacional. Unidad tecnológica de calidad y tecnología de carnes rojas” y Fondecyt 1080146 “El rol de la etnia en el consumo de alimentos”, a través de la presentación del trabajo “Health, Convenience or Price? Effect on Beef Preferences in a Developing Country”, en un ámbito de excelencia en investigación sobre ciencia y tecnología de alimentos (First European Food Congress).
2. Acceso a las últimas investigaciones en producción de alimentos, nutrición y consumo saludable en Europa, tercer destino de las exportaciones chilenas de productos silvoagropecuarios.
3. Conocimiento y difusión del modelo de cooperación entre investigadores e industria de alimentos impulsado por la EFFoST en Europa.

16. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

FECHA APROXIMADA (Día-mes-año)	LUGAR	Nº PARTICIPANTES ESPERADOS
21-Nov-08	Auditorium Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales. Universidad de La Frontera	70 personas (45 alumnos de Agronomía, 15 académicos, 10 empresarios)



17. IDENTIFICAR POSTULANTES QUE PRESENTAN TRABAJOS (PONENCIAS O POSTER) Y EL RESPECTIVO TRABAJO

(Entregar en el Anexo 6 un resumen ejecutivo de la ponencia o poster)

Berta Schnettler Morales, quien ha enviado el resumen del trabajo titulado **“Health, Convenience or Price? Effect on Beef Preferences in a Developing Country”** desarrollado en el marco de los proyectos FIA PIT-2007-009 “Establecimiento de un programa asociativo para el desarrollo tecnológico en la industria de la carne nacional. Unidad tecnológica de calidad y tecnología de carnes rojas” y Fondecyt 1080146 “El rol de la etnia en el consumo de alimentos”.

18. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO TÉCNICO O FERIA TECNOLÓGICA INDICANDO ENTIDAD ORGANIZADORA

(Adjuntar antecedentes complementarios en el Anexo 7)

(Máximo 1 página)

- Nombre del organizador del Evento: European Federation of Food Science and Technology (EFFoST)
- Dirección del Organizador: c/o Wageningen University, Bomenweg 2, P.O.Box 8129, 6703 HD
- País/Ciudad: Wageningen/Holanda
- Teléfono/Fax: 31 317 48 25 92
- Web: <http://www.effost.org/>
- Mail: info@effost.org
- Descripción:

La Federación Europea de Ciencia y Tecnología de Alimentos (European Federation of Food Science and Technology, EFFoST) es una organización sin fines de lucro, con asociaciones en 21 países europeos. EFFoST constituye el foco para la cooperación europea entre investigadores y profesionales del área de los alimentos y empresas elaboradoras de alimentos.

Los objetivos de la EFFoST corresponden a: promover la cooperación entre productores y distribuidores de alimentos con universidades e institutos de investigación para convertir de manera rápida los últimos adelantos tecnológicos en el área en aplicaciones industriales que aumenten la competitividad europea; promover el desarrollo profesional continuo y educación de excelencia en el área de la ciencia y tecnología de alimentos, apoyar el desarrollo de legislación y políticas alimentarias en Europa, mantener una red de colaboración de organizaciones para la investigación dentro de la industria de alimentos en Europa con el objetivo de compartir y transferir el conocimiento desarrollado.



**19. COSTOS TOTALES Y ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO (en pesos)
DE LA ASISTENCIA A EVENTOS O FERIA TECNOLÓGICA**

ÍTEM	APORTE FIA	APORTE CONTRAPARTE	COSTO TOTAL
TRANSPORTE AÉREO	1.167.977	0	1.167.977
GASTOS DE TRAMITACIÓN DE VISAS		0	0
TRANSPORTE TERRESTRE		0	0
VIÁTICOS (alojamiento, alimentación y gastos menores de transporte)	303.000	404.000	707.000
GASTOS DE DIFUSIÓN	25.000	30.000	55.000
INGRESO A FERIAS, SEMINARIOS O SIMILARES		646.800	646.800
HONORARIOS DE ASESORES PARA ORGANIZACIÓN PROPUESTA		0	0
GASTOS DE ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD		0	0
OTROS GASTOS		0	0
GASTOS DE EMISIÓN DE GARANTÍA		0	0
TOTAL	1.495.977	1.080.800	2.576.777
PORCENTAJE			172,2%



20. CUADRO RESUMEN Y PROCEDENCIA DE LOS APORTES DE CONTRAPARTE (en pesos) ASISTENCIA A EVENTOS O FERIA TECNOLÓGICA

ÍTEM	Aporte Individual del (o los) Postulante(s)	Aporte Entidad Responsable	Aporte Otra procedencia ¹	TOTAL Aporte Contraparte
TRANSPORTE AÉREO				0
GASTOS DE TRAMITACIÓN DE VISAS				0
TRANSPORTE TERRESTRE				0
VIÁTICOS (alojamiento, alimentación y gastos menores de transporte)		404.000		404.000
GASTOS DE DIFUSIÓN		30.000		30.000
INGRESO A FERIAS, SEMINARIOS O SIMILARES			646.800	646.800
HONORARIOS DE ASESORES PARA ORGANIZACIÓN PROPUESTA				0
GASTOS DE ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD				0
OTROS GASTOS				0
GASTOS DE EMISIÓN DE GARANTÍA				0
TOTAL	0	434.000	646.800	1.080.800

¹ Proyecto Fondecyt 1080146 "El rol de la etnia en el consumo de alimentos".



21. CRITERIOS Y MÉTODOS DE VALORIZACIÓN UTILIZADOS EN EL CALCULO DE COSTOS (en pesos) ASISTENCIA A EVENTOS O FERIA TECNOLÓGICA

ÍTEM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL	Nº DE COTIZACIÓN (según Anexo 8)
TRANSPORTE AÉREO	1.167.977	1,0	1.167.977	1
GASTOS DE TRAMITACIÓN DE VISAS			0	
TRANSPORTE TERRESTRE			0	
VIÁTICOS (alojamiento, alimentación y gastos menores de transporte)	101.000	7,0	707.000	2
GASTOS DE DIFUSIÓN	55.000	1,0	55.000	
INGRESO A FERIAS, SEMINARIOS O SIMILARES	646.800	1,0	646.800	3
HONORARIOS DE ASESORES PARA ORGANIZACIÓN PROPUESTA			0	
GASTOS DE ORGANIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD			0	
OTROS GASTOS			0	
GASTOS DE EMISIÓN DE GARANTÍA			0	



ANEXO 1: PAUTA DE ANTECEDENTES DE LOS POSTULANTES

FICHA DE ANTECEDENTES PERSONALES RESUMIDA	
ANTECEDENTES PERSONALES (Obligatorio para todos los participantes o postulantes)	
Nombre completo	Berta Lorena Schnettler Morales
RUT	10.263.187-0
Fecha de Nacimiento	23/03/1972
Nacionalidad	Chilena
Dirección particular	Bucalemu 01300
Comuna	Temuco
Región	IX
Fono particular	9-8635504
Celular	9-8635504
E-mail	bschnett@ufro.cl
Profesión	Ingeniero Agrónomo
Género (Masculino o femenino)	Femenino
Indicar si pertenece a alguna etnia (mapuche, aymará, rapa nui, atacameño, quechua, collas, alacalufe, yagán, huilliche, pehuenche)	No
Nombre y teléfono de la persona a quien avisar en caso de emergencia	Sonia Schnettler Kairath 45-240968; 92894637
Actividades desarrolladas durante los últimos 5 años	Docencia de pre y postgrado en la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad de La Frontera. Investigación en comportamiento de compra de productos agroalimentarios. En pre-grado dicta los cursos de Gestión Comercial Agropecuaria, Formulación y Evaluación de Proyectos y coordina el Módulo de Casos Agropecuarios para la carrera de Agronomía. En los programas de Magíster de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la UFRO es la profesora responsable de los cursos Comercialización y Gestión Financiera Agropecuaria. Para el Doctorado en Cs. De Recursos Naturales dicta el Curso Avanzado de Formulación y Evaluación de Proyectos. Participación en proyectos de investigación y/o desarrollo: 2006 Investigador responsable Proyecto DIUFRO Evaluación de proposiciones "Actitud del consumidor frente a alimentos importados y transgénicos". (terminado) 2006 Coinvestigador en el Proyecto FIA-PI-C-2005-1-P-010 "Diagnóstico e implementación de estrategias de bienestar animal para incrementar la calidad de la carne de rumiantes de abasto" 2009 Investigador responsable Proyecto Fondecyt 1080146 "El rol de la etnia en el consumo de alimentos" 2009 Coinvestigador Proyecto FIA PIT-2007-009 "Establecimiento de un programa asociativo para el desarrollo tecnológico en la industria de la carne nacional. Unidad tecnológica de calidad y tecnología de carnes rojas"



	Últimas publicaciones: • Schnettler, B. y Rebollo, A. 2007. Variables explicativas de los flujos de compra de alimentos en las Regiones VIII, IX y X de Chile. Ciencia e Investigación Agraria 34(2): 91-102. ISI • Schnettler, B. y Sepúlveda, N. 2007. Márgenes de comercialización de la carne bovina en Chile. Revista Científica FCV-LUZ XVII(6): 606-613. ISI • Schnettler B., Ruiz D, Sepúlveda O, and Sepúlveda N. 2008. Importance of the country of origin in food consumption in a developing country. Food Quality and Preference 19: 372-382. ISI • Schnettler, B., Vidal, R., Silva, R., Vallejos, L. y Sepúlveda, N. 2008. Consumer perception of animal welfare and livestock production in the Araucanía Region, Chile. Chilean Journal of Agricultural Research 68(1): 80-93. ISI • Schnettler, B., Sepúlveda, O. y Ruiz, D. 2008. Aceptación diferenciada de alimentos transgénicos de origen vegetal y animal en la Región de La Araucanía, Chile. Ciencia e Investigación Agraria 35(2): 169-180 ISI • Schnettler, B., Sepúlveda, O., Ruiz, D, y Denegri, M. 2008. Percepción diferenciada de salsa de tomate transgénica en el sur de Chile. Archivos Latinoamericanos de Nutrición. (Aceptada) ISI • Schnettler, B., Ruiz D, Sepúlveda O, Sepúlveda N. 2008. Importancia del país de origen en la compra de la carne bovina en Chile. Revista Científica FCV-LUZ (Aceptada) ISI • Schnettler, B., Sepúlveda, O. y Ruiz, D. 2008. Aceptación de alimentos transgénicos de origen animal en la Región de La Araucanía, Chile. Chilean Journal of Agricultural Research (Aceptada) ISI
ACTIVIDAD PROFESIONAL Y/O COMERCIAL (ACTUAL) (Los agricultores deben llenar la sección siguiente)	
Nombre de la Institución o Empresa a la que pertenece	Universidad de La Frontera
Rut de la Institución o Empresa	87.900-912-1
Nombre y Rut del Representante Legal de la empresa	Sergio Bravo Escobar.
Cargo del participante en la Institución o Empresa	Académico Jornada Completa
Dirección comercial (Indicar comuna y región)	Avenida Francisco Salazar 01145, Temuco, IX Región
Fono	45-325655
Fax Comercial	45-325634
E-mail	sbravo@ufro.cl
Clasificación de público o privado	Público



ANEXO 2: ANTECEDENTES CURRICULARES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA

RESUMEN CURRICULAR
Universidad de La Frontera

La Universidad de La Frontera nace como institución autónoma el 10 de marzo de 1981, a través de la fusión de las sedes locales de la Universidad Técnica del Estado y de la Universidad de Chile. Es una Corporación de Derecho Público, de carácter autónomo y con patrimonio propio. Su condición de estatal indica su pertenencia a toda la comunidad regional y nacional, su deber al bien común y al desarrollo de ésta. Ello le impone un compromiso ineludible con la equidad, la pluralidad y la democracia.

La Universidad de La Frontera se ubica en la Novena Región de La Araucanía, su casa central está en la ciudad de Temuco, y cuenta con dos Sedes, en las ciudades de Angol y Pucón. Esta ubicación agrega a su misión genérica de Universidad de aportar al mejoramiento en la educación, cultura, ciencia y tecnología, su compromiso con el desarrollo regional.

La Universidad de La Frontera es la única Universidad Estatal Derivada ubicada en la IX Región de La Araucanía, lo que le permite asumir cabalmente su definición como Universidad socialmente responsable, constituyéndose en la principal entidad de referencia para la actividad universitaria regional, lo que se refleja en los resultados alcanzados en procesos relevantes como son: la cantidad y calidad de postulaciones a sus carreras; el sostenido crecimiento de su producción en investigación; la obtención de la Acreditación Institucional, por la CNAP, en los ámbitos de Gestión, Docencia de Pregrado e Investigación; 17 programas de pregrado acreditados por la CNAP; y 11 programas de postgrado acreditados por la CONAP.

La Universidad cuenta con cinco Institutos Interdisciplinarios de Desarrollo: Agroindustria, Medio Ambiente, Estudios Indígenas, Informática Educativa, y el de Desarrollo Local y Regional; cuyo objetivo es estimular grupos de trabajo multidisciplinarios, con énfasis en investigación aplicada, en prestaciones de servicio, capacitación y asistencia técnica. Además, dependientes de las facultades están los Centros de Excelencia, que orientan su labor prioritariamente a la investigación científica y al desarrollo tecnológico en torno a un área temática específica. Actualmente existen tres Centros de Excelencia, el Centro de Biotecnología de la Reproducción y el Centro de Excelencia en Capacitación, Investigación y Gestión para la Salud basada en Evidencias, ambos en la Facultad de Medicina; y el Centro Modelación y Computación Científica, en la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Administración.

MISIÓN

La Universidad de La Frontera es una institución de Educación Superior estatal y autónoma, socialmente responsable, ubicada en la Región de La Araucanía. Tiene como misión contribuir al desarrollo de la región y del país mediante la generación y transmisión de conocimiento, la formación de profesionales y postgraduados, el cultivo de las artes y de la cultura. Asume compromiso con la calidad y la innovación, con el respeto por las personas, con el respeto por entorno y la diversidad cultural, con la construcción de una sociedad más justa y democrática.



RESUMEN CURRICULAR INSTITUTO DE AGROINDUSTRIA

<http://www.ufro.cl/agroindustria/instituto.html>

El Instituto de Agroindustria, es una Unidad Académica de la Universidad de la Frontera, que cuenta con once años de experiencia y que dentro de su misión está el contribuir al incremento de la productividad y diversificación del sector agropecuario e industrial de las regiones del sur de Chile, mediante la investigación aplicada, los servicios profesionales y la extensión académica y con un claro y permanente compromiso con el desarrollo particular de la Novena Región.

Su creación respondió entre otros a la necesidad de fortalecer el vínculo entre la actividad universitaria y la problemática inherente al sistema productivo, en que interactúa el ámbito público y privado. Para el cumplimiento de lo anteriormente señalado, al interior del instituto de Agroindustria se cuenta con un grupo multidisciplinario de profesionales, que se encuentran permanentemente desarrollando actividades en áreas como la producción agropecuaria, el procesamiento de alimentos, ingeniería ambiental, biotecnología, formulación y evaluación de proyectos, gestión de empresas y otros, en ellos se han generado vínculos con el sector público y privado y en donde el Instituto ha logrado un claro posicionamiento en el ámbito local, regional, zona centro sur del país y en medios especializados en el contexto nacional.

Como resultado del trabajo realizado, el Instituto ha desarrollado en sus once años de trayectoria, una variedad de proyectos de investigación y desarrollo, prestación de servicios, trabajos de consultoría y actividades de extensión. Todo ello ha contribuido a generar soluciones a diversas problemáticas del sector productivo preferentemente en la zona centro sur del país.

En suma, el Instituto cuenta con las capacidades y experiencias en investigación, que le permite desarrollar un estudio como el contenido en la presente propuesta.



ANEXO 3: CARTAS DE COMPROMISO (POSTULANTES)

De las personas e instituciones que postulan y que serán parte de la propuesta, en las que expresen su disposición a participar en las actividades previstas y a hacer entrega de los aportes comprometidos.

Temuco, 23 de junio de 2008

**SR.
RODRIGO VEGA
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA
PRESENTE**

Estimado Señor:

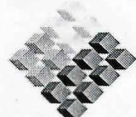
Por medio de la presente manifiesto el aporte de la Universidad de La Frontera correspondiente a \$434.000 para llevar a cabo la iniciativa "Participación en el Primer Congreso Europeo de Alimentos: Producción, Nutrición y Salud", iniciativa que postula a la Convocatoria Instrumentos Complementarios 2008 que financia la Fundación que usted dirige.

Agradeciéndole de antemano sus gestiones, saluda cordialmente a Ud.



**SERGIO BRAVO ESCOBAR
RECTOR
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA**


VPD
CARLOS ISAACS B.
DITT



GOBIERNO DE CHILE
FUNDACIÓN PARA LA
INNOVACIÓN AGRARIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA

Carta Compromiso

Yo, **Berta Lorena Schnettler Morales**, cédula de identidad 10.263.187-0, domiciliada en calle Bucalemu 01300, Barrio Puehuén – Comuna de Temuco, de profesión Ing. Agrónomo., me comprometo a desarrollar íntegramente la iniciativa: “Participación en el Primer Congreso Europeo de Alimentos: Producción, Nutrición y Salud”, presentada a la Convocatoria Instrumentos Complementarios 2008 financiada por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA). Asimismo, como investigadora responsable del Proyecto Fondecyt 1080146 comprometo el aporte de **\$646.800** para cubrir el costo de inscripción en el Primer Congreso Europeo de Alimentos contra gastos de operación de dicho proyecto, el cual no cuenta con recursos para viajes y viáticos con el fin de difusión de resultados durante el presente año.



GOBIERNO DE CHILE
FUNDACIÓN PARA LA
INNOVACIÓN AGRARIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA

ANEXO 4: CARTAS DE AUTORIZACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS

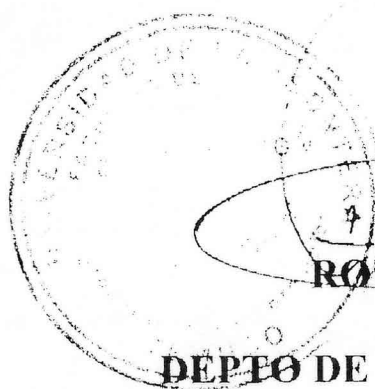
Temuco, 23 de junio de 2008

SR.
RODRIGO VEGA
DIRECTOR EJECUTIVO
FUNDACIÓN PARA LA INNOVACIÓN AGRARIA
PRESENTE

Estimado Señor:

Por medio de la presente deseo comunicar mi autorización para que la Dra. Berta Schnettler Morales, académico del Departamento de Producción Agropecuaria de la Universidad de La Frontera, participe en el Primer Congreso Europeo de Alimentos a desarrollarse en Eslovenia entre el 3 y 9 de noviembre de 2008, iniciativa que postula a financiamiento en la Convocatoria Instrumentos Complementarios 2008 que financia la Fundación que usted dirige.

Agradeciéndole de antemano sus gestiones, lo saluda cordialmente



RODOLFO PIHAN SORIANO
DIRECTOR
DEPTO DE PRODUCCION AGROPECUARIA
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA



GOBIERNO DE CHILE
FUNDACIÓN PARA LA
INNOVACIÓN AGRARIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA

ANEXO 5: CARTAS DE COMPROMISO

Documento que acredite que ha sido aceptado en el Evento Técnico o Feria Tecnológica, si se dispone de él.

Debido a que el Comité Organizador del Congreso recibe trabajos hasta el 11 de julio de 2008, no se dispone del documento de aceptación. No obstante se adjunta correo electrónico que da cuenta de la recepción del resumen enviado. La fecha para la aceptación corresponde al 30 de agosto.

From: <foodcongress@event-logistics.co.uk>
To: <bschnett@ufro.cl>
Reply-To: <foodcongress@event-logistics.co.uk>
Subject: [?? Probable Spam] Abstract submission
Date: Mon, 16 Jun 2008 22:53:19 +0100
Sender: <sendmail@oxfordabstracts.com>
X-Bounce-Sender: foodcongress@event-logistics.co.uk
X-Bounce-Recipient: bschnett@ufro.cl
X-Bounce-Subject: Abstract submission
X-OriginalArrivalTime: 16 Jun 2008 21:53:33.0984 (UTC) FILETIME=[6C3E9200:01C8CFFB]
X-Spam-Status: No, score=-2.6 required=4.0 tests=BAYES_00 autolearn=hamversion=3.2.3
X-Spam-Checker-Version: SpamAssassin 3.2.3 (2007-08-08) on mailgw2.ufro.cl
X-Virus-Scanned: ClamAV 0.93/7225/Fri May 23 21:25:25 2008 on dungun.ufro.cl
X-Virus-Status: Clean

Dear author,

Thank you for submitting your abstract entitled "Health, Convenience or Price? Effect on Beef Preferences in a Developing Country". Your reference number for this submission is 0037. A copy of your submission is attached to this email.

The abstracts will be reviewed shortly and you will be informed by August 30, 2008 whether or not your abstract has been accepted for presentation. Please remember to quote the conference name and the reference number in any communication with us.

With best wishes,

Richard Hart
European Food Congress
Tel: +44 (0) 1460 259776
Fax: +44 (0) 1460 258783
Email: foodcongress@event-logistics.co.uk
Mail: European Food Congress c/o Event Logistics Ltd, Lawn Cottage, Owl Lane, Stocklinch, Ilminster, Somerset TA19 9JW, UK

Powered by Oxford Abstracts
Affordable abstract and paper management

<http://www.oxfordabstracts.com>



EFFO2008_0037.doc

FIRST EUROPEAN FOOD CONGRESS



Food Production • Nutrition • Healthy Consumption

4-9 November 2008 • Ljubljana, Slovenia

Submit Abstracts

[Go straight to online submission form](#)

[Homepage](#)

[Submit Abstract](#)

[Join Email List](#)

[Scope of the Congress](#)

[Congress Committees](#)

[The Organizers](#)

[Location](#)

[Registration Fees](#)

[Contact Us](#)

[FAQs](#)

Abstract submission deadline: **11 July 2008**

Abstracts for oral and poster presentations are now invited on the following themes:

- Food policy: scenarios for the future
- Food patterns – from food to health
- Environmental concepts in food
- Cultural experiences
- Food processing – from substrate to food
- New methods in food production
- Food distribution – from food to consumer
- New food concepts in the European food industry
- Nutrition – from food to well-being
- Food packaging
- Food safety & hygiene

Organized by



The European part of IUFOST

IUFOST

Administration by



Please submit abstracts using the [Online Submission Form](#) by **11 July 2008** (link opens in a new window).

All abstracts will be refereed and a criterion of rejection will be lack of originality. A condition of submission is that the abstract will be presented at the First European Food Congress by one of the authors.

Successfully submitted abstracts will be acknowledged with an electronic receipt including an abstract reference number. Allow at least 2 hours for your receipt to be returned to you.

For revisions or queries regarding abstracts already submitted

If you do not receive acknowledgement for your abstract submission or you wish to make any essential revision to your abstract, please **DO NOT RE-SUBMIT** your abstract, as this may lead to duplication. Please email the Conference Secretariat for details of any revisions or queries. Please quote your reference number if you have one.

www.foodcongress.eu

© 2008 Elsevier Limited, Inc. All rights reserved. [Click here for website Terms and Conditions.](#)



ANEXO 6: TRABAJOS (PONENCIAS O POSTER)– RESUMEN EJECUTIVO

En evento técnico o Feria Tecnológica para el que se solicita Apoyo a la Participación, si está previsto presentar una ponencia o un poster

Title:

Health, Convenience or Price? Effect on Beef Preferences in a Developing Country

Authors & affiliations:

Berta Schnettler¹, Deisi Fica¹, Néstor Sepúlveda¹ and Marianela Denegri²

¹Departamento de Producción Agropecuaria, Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales. Universidad de La Frontera. Casilla 54-D, Temuco. Chile. E-mail:

bschnett@ufro.cl

²Departamento de Psicología, Facultad de Educación y Humanidades. Universidad de La Frontera

Abstract: (Your abstract must use **Normal style** and must fit in this box. Your abstract should be no longer than 300 words. The box will 'expand' over 2 pages as you add text/diagrams into it.)

Introduction

Just as in developed countries, in Chile beef consumption has dropped. This is linked to a growing concern for health, an increased demand for easy-to-prepare products, relative changes in prices and consumer preferences. On this basis, the importance of fat content (5, 10%), convenience (fresh, pre-roasted) and price (US\$/kg: 3.95 and 5.90) in the purchase of beef and consumer segments in Temuco (38°45'S, 73°03'W), Region of the Araucanía, Chile were determined.

Methods

Surveys were given to 400 supermarket shoppers. Those surveyed ordered according to their preferences eight combinations of levels of each attribute in a conjoint analysis design. A marginal willingness to pay for meat with less fat was found. Hierarchical clustering was used to distinguish consumer segments.

Results

In the total sample the fat content was more important than convenience or price. Three segments with differences in the importance of these attributes were distinguished ($P \leq 0.001$): the largest (52.0%) placed great importance on the fat content, the second (32.3%) on convenience, the smallest group (12.3%) on price. Beef with a 5% fat content was preferred, but the willingness to pay for leaner meat was negligible. Only the group sensitive to price preferred pre-roasted meat (Table 1). The groups presented differences according to education ($P \leq 0.001$) and socioeconomic group ($P \leq 0.05$) (Table 2). No differences according to gender, age, composition of the home or ethnic group were observed ($P > 0.05$).

Discussion

The results confirm the preoccupation with health and the rejection of fat in the purchase of beef in a developing country. Contrary to reports in developed countries, easy-to-prepare beef (pre-roasted) is rejected, probably to do with the freshness of the product.

Key words: Beef, health, convenience, prices, conjoint analysis, market segments, Chile.



Acknowledgements: Fondecyt Project 1080146 and Project FIA PIT-2007-009.

References:

- Cosgrove, M., Flynn, A., & Kiely, M. (2005). Consumption of red meat, white meat and processed meat in Irish adults in relation to dietary quality. *British Journal of Nutrition*, 93: 933-942.
- Díez, J., del Coz, J., Bahamonde, A., Sañudo, C., Olleta, J., Macie, S., Campo, M., Panea, B., & Albertí, P. (2006). Identifying market segments in beef: Breed, slaughter weight and ageing time implications. *Meat Science*, 74: 667-675.
- Gan, C., & Luzar, E. (1993). A conjoint analysis in Waterfowl Hunting in Louisiana. *Journal of Agricultural and Applied Economics*, 25 (2), 36-45.
- Hair, J., Anderson, R., Tatham, R., & Black, W. (1999). *Análisis Multivariante*. Otero. Quinta edición. Prentice Hall Internacional. Inc. Madrid, España.
- Heiman, A., Just, D., McWilliams, B., & Zilberman, D. (2001). Incorporating family interactions and socioeconomic variables into family production functions: the case of demand of meats. *Agribusiness*, 17: 455-468.
- Kubberod, E., Ueland, O., Rodbotten, M., Westad, F., & Risvik, E. (2002). Gender specific preferences and attitudes toward meat. *Food Quality and preference*, 13: 285-294.
- Morrison, J.A., Balcombe, K., Bailey, A., Klonaris, S., & Rapsomanikis, G. (2003). Expenditure on different categories of meat in Greece: the influence of changing tastes. *Agricultural Economics*, 28: 139-150.
- Oliver, M.A., Nute, G.R., Font, I., Furnols, M., San Julián, R., Campo, M.M., Sañudo, C., Cañeque, V., Guerrero, L., Alvarez, I., Díaz, M.T., Branscheid, W., Wicke, M., & Montossi, F. 2006. Eating quality for beef, from different production system, assessed by German, Spanish and British consumers. *Meat Science*, 74: 435-442.
- Resurreccion, A.V.A. (2003). Sensory aspects of consumer choices for meat and meats prod. *Meat Science*, 66, 11-20.
- Seda, R., Ortega, J., & Foster, W. (2002). La estimación de un sistema de demanda de carnes en Chile: 1975-2000. *Economía Agraria* 7: 507-515.
- USDA/Economic Research Service. (2002). Changing consumer demands create opportunities for U.S. food system. *Food Review*, 25(1): 19-22.
- Verbeke, W., & Viane, J. (1999). Beliefs, attitude and behaviour towards fresh meat consumption in Belgium: empirical evidence from a consumer survey. *Food Quality and Preference*, 10(6), 437-445.
- Yen, S., & Huang, Ch. (2002). Cross-sectional estimation of U.S. demand for beef products: a censored system approach. *Journal of Agricultural and Resource Economics*, 27(2): 320-334.



Table 1. Importance (%) of the attributes: fat content, convenience and price, in the decision to buy beef, utility of each attribute level and marginal willingness to pay (WTP) for beef with a lower fat content obtained through Cluster analysis, in the Araucanía Region of Chile. November, 2007.

	Total sample	Group 1 n = 208	Group 2 n = 49	Group 3 n = 143	F	Sig.
Importance of the attributes						
Fat content	43.9	59.4 a	26.1 b	27.5 b	1081.547*	0.000
Convenience	36.3	25.0 b	25.5 b	56.4 a	435.262**	0.000
Price	19.8	15.6 b	48.4 a	16.1 b	341.179**	0.000
Utility for each attribute level						
5% fat	1.467	1.997 a	0.8010 b	0.924 b	1163.170*	0.000
10% fat	-1.467	-1.997 b	-0.801 a	-0.924 a	1163.170*	0.000
Raw	1.094	0.813 b	-0.112 c	1.916 a	389.792**	0.000
Pre-roasted	-1.094	-0.813 b	0.112 a	-1.916 c	389.792**	0.000
US\$3.95/kg	-0.891	-0.783 a	-1.500 b	-0.839 a	5.501*	0.003
US\$5.90/kg	-1.740	-1.485 a	-3.000 b	-1.678 a	5.850*	0.003
WTP for less fat	0.928	1.284 a	-0.001 c	0.729 b	25.341**	0.000

Utility numbers in the different levels from an attribute with a negative sign indicate utility loss for the consumer.

Means followed by the same letters in each row are not statistically different between each other according to the Tukey's multiple comparison test ($p \leq 0.05$). ** statistically significant at $p < 0.001$. * statistically significant at $p < 0.05$.

Table 2. Social-demographic characteristics of groups with statistical significances obtained with cluster analysis and statistical differences obtained via chi-square analysis, Araucanía Region of Chile. November, 2007.

	Total sample	Group 1 n = 208	Group 2 n = 49	Group 3 n = 143
Education				
P = 0.000				
Elementary incomplete	2.8	1.4	6.1	3.5
Elementary complete	9.0	7.2	26.5	5.6
Secondary incomplete	7.3	4.8	12.2	9.1
Secondary complete	32.8	33.7	24.5	34.3
Technical college incomplete	3.5	5.3	2.0	1.4
Technical college complete or university incomplete	20.3	21.6	18.4	18.9
University complete or higher	24.5	26.0	10.2	27.3
Socioeconomic group				
P = 0.003				
ABC1 (upper and middle-upper)	32.0	34.1	18.4	33.6
C2 (middle-middle)	34.3	37.0	26.5	32.9
C3 (middle-lower)	23.5	20.2	28.6	26.6
D (lower)	10.0	8.2	26.5	7.0
E (very low)	0.3	0.5	0	0

P value is the asymptotic significance (bilateral) obtained by Pearson Chi² Test.



Important notes:

Do **NOT** write outside the grey boxes. Any text or images outside the boxes **will** be deleted.

Do **NOT** alter the structure of this form. Simply enter your information into the boxes. The form will be automatically processed – if you alter its structure your submission will not be processed correctly.



ANEXO 7: PROGRAMA EVENTO

El programa definitivo del evento aun no ha sido publicado pues aun se encuentra en periodo de recepción de resúmenes de trabajos de investigación (hasta 11 de julio del presente). No obstante en la web del congreso (<http://www.foodcongress.eu/>) se indica que el programa contempla sesiones plenarias, presentaciones orales seleccionadas entre los resúmenes enviados, sesiones de presentación de posters, mesas de discusión y una exhibición.



GOBIERNO DE CHILE
FUNDACIÓN PARA LA
INNOVACIÓN AGRARIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA

ANEXO 8: COTIZACIONES QUE RESPALDEN CÁLCULOS DE COSTOS
Deben incluirse identificadas con un número

COTIZACION 1

Transporte aéreo internacional
(el valor considera además el transporte aéreo Temuco-santiago-Temuco)

Chile

[Reservas y ofertas](#)[Información y servicios](#)[Flying Blue](#)[Ofertas empresas](#)[→ Su acceso](#)[Home](#) > [Reservas y ofertas](#) > [Reservas - Compra online](#) > [Reservas - Compra online](#)

Compra online

3 reservar**Pasajero : 1 Adulto**

Vuelo de ida

AF401	17:25	Santiago (SCL) - Chile	11:00 +1 Día	París, Charles de Gaulle (CDG) - Francia	19h55mn	Sin Escalas, 777200	Tempo T
AF3104	15:25 +1 Día	París, Charles de Gaulle (CDG) - Francia	17:20 +1 Día	Ljubljana (LJU) - Eslovenia		Sin Escalas, E70	Tempo K

Vuelo operado por Regional

Vuelo de vuelta

AF3105	17:55	Ljubljana (LJU) - Eslovenia	19:55	París, Charles de Gaulle (CDG) - Francia	19h30mn	Sin Escalas, E70	Tempo K
AF406	23:15	París, Charles de Gaulle (CDG) - Francia	09:25 +1 Día	Santiago (SCL) - Chile		Sin Escalas, 777200	Tempo T

Vuelo operado por Regional

Valor total

769 590 CLP	+ 304 017 CLP	x 1 Adulto	= 1 073 607 CLP
		Valor total :	1 073 607 CLP

Convertir en otra moneda (Monto solo indicativo) : USD = 2 222,37 USD

Información tarifa

Vuelo de ida	Cambio autorizado antes de la salida del vuelo con un cargo adicional de 100 USD Cambio autorizado después de la salida con un cargo adicional de 100 USD
Vuelo de vuelta	Cambio autorizado antes de la salida del vuelo con un cargo adicional de 100 USD Cambio autorizado después de la salida con un cargo adicional de 100 USD

condiciones de la
tarifa

contactos

volver arriba ↑↑

LAN.com

1. Fecha

2. Vuelos

3. Precio

4. Pasajeros

5. Pago

6. Confirmación

[ingresa a tu cuenta](#)

Itinerario

Ida	Salida		Llegada		Vuelo	Cabina	Equipaje
Domingo 02 noviembre 2008	17:55	Temuco (ZCO)	19:10	Santiago de Chile (SCL)	LA236	Económica-Q	20
Regreso							
Lunes 10 noviembre 2008	16:10	Santiago de Chile (SCL)	17:25	Temuco (ZCO)	LA237	Económica-Q	20

IMPORTANTE: Las tarifas aquí indicadas están disponibles sólo para ventas en Chile. En caso que usted no se encuentre en Chile, puede comprar sus tickets en alguno de los sitios internacionales de LAN.com.

IMPORTANT: the fares indicated here are only available for sale in Chile. If you are located elsewhere, you can purchase your tickets at one of LAN.com's international sites.

Tarifa

[Ver tarifas en otra moneda](#)

	Tarifa	Tasas y/o impuestos	Cargo por servicio	Total (CLP)
Pasajero adulto n° 1	45.900	10.892	0	56.792
Total	45.900	10.892	0	\$ 56.792

[Seleccionar](#)[Recalcular](#)

Por poco más obtienes muchos más beneficios

[Ver restricciones de esta tarifa](#)

	Ida		Regreso	
	Su tarifa Base	Suba a Base Plus Por sólo \$25.050 por persona	Su tarifa Base	Suba a Base Plus Por sólo \$25.050 por persona
Acumulación kms. LANPASS	25%	100%	25%	100%
Reserva de asiento	No permite	Permite reservar asiento	No permite	Permite reservar asiento
Cambios (Sujeto a disponibilidad de la tarifa adquirida)	No permite cambios	Permite cambios antes del vuelo por sólo \$15.000	No permite cambios	Permite cambios antes del vuelo por sólo \$15.000
Devoluciones	No permite devoluciones (restricción aplica para todos los segmentos del viaje)	No permite devoluciones (restricción aplica para todos los segmentos del viaje)	No permite devoluciones (restricción aplica para todos los segmentos del viaje)	No permite devoluciones (restricción aplica para todos los segmentos del viaje)

[Ingrese los pasajeros](#)



COTIZACION 2

Viáticos (se tomó como referencia los valores entregados por FIA)



VALORES REFERENCIALES VIATICOS Y ALOJAMIENTO

País	Ciudad	Viático (US\$/día)
COREA DEL SUR	Seúl	269
COSTA DE MARFIL	ABidjan	215
COSTA RICA	San José	183
CROACIA	Zagreb	206
CUBA	La Habana	200
DINAMARCA	Copenhage	236
DJIBUTI	Djibuti	212
DOMINICA	Roseau	183
ECUADOR	Quito	177
EE.UU.	Washington	204
EE.UU.	N.YORK	235
EGIPTO	El Cairo	178
EL LIBANO	Beirut	209
EL SALVADOR	San Salvador	196
EMIRATOS ARABES UNI.	Abu-Dhabi	205
ERITREA	Asmara	185
ESLOVAQUIA	Bratislava	204
ESLOVENIA	Ljubliana	202
ESPAÑA	Madrid	209
ESTONIA	Reval	182
ETIOPIA	Addis Abeba	190
FEDERACION RUSA	Moscú	216
FIDJI	Suva	187
FILIPINAS	Manila	178
FINLANDIA	Helsinki	214
FRANCIA	París	220
GABON	Libreville	211
GAMBIA	Banjul	181
GEORGIA	Tiflis	190
GHANA	Accra	194
GRECIA	Atenas	200
GRENADA	Saint George	221
GUATEMALA	C. De Guatemala	177
GUINEA	Conakry	198
GUINEA BISSAU	Bissau	221
GUINEA ECUATORIAL	Mulabo	207
GUYANA	George Town	223
HAITI	Puerto Príncipe	198
HONDURAS	Tegucigalpa	188
HUNGRÍA	Budapest	207
INDIA	Nueva Delhi	188
INDONESIA	Yakarta	191
IRAK	Bagdag	198
IRAN	Teheran	199
IRLANDA	Dublín	215
ISLANDIA	Reykjavik	225
ISLAS CAIMAN		203



GOBIERNO DE CHILE
FUNDACIÓN PARA LA
INNOVACIÓN AGRARIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA

COTIZACION 3

Inscripción en “First European Food Congreso”

FIRST EUROPEAN FOOD CONGRESS



Food Production • Nutrition • Healthy C

4-9 November 2008 • Ljubljana, Slovenia

Congress Registration Fees

[Homepage](#)

[Submit Abstract](#)

[Join Email List](#)

[Scope of the Congress](#)

[Congress Committees](#)

[The Organizers](#)

[Location](#)

[Registration Fees](#)

[Contact Us](#)

[FAQs](#)

Delegates from academic institutions or authors*

€700 + VAT @ 20% = €840.00

* author rate applies to one author from each paper accepted for oral or poster presentation.

Delegates from industry

€850 + VAT @ 20% = €1020.00

Students

€295 + VAT @ 20% = €354.00

Student registrations must be accompanied by a letter from your Head of Department attesting to student status

Organized by



The European part of IUFoST

IUFoST

Administration by



www.foodcongress.eu

© 2008 Elsevier Limited, Inc. All rights reserved. [Click here for website Terms and Conditions.](#)



GOBIERNO DE CHILE
FUNDACIÓN PARA LA
INNOVACIÓN AGRARIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA

ANEXO 9: PERSONERÍA JURÍDICA DE LA ENTIDAD RESPONSABLE



UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
TEMUCO

ES COPIA

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE

(20 de Marzo de 1981)

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

- Decreto con fuerza de Ley N° 8.- Crea Instituto Profesional de Santiago.
- Decreto con fuerza de Ley N° 9.- Crea Instituto Profesional de Arica.
- Decreto con fuerza de Ley N° 10.- Crea Instituto Profesional de Iquique.
- Decreto con fuerza de Ley N° 11.- Crea Universidad de Antofagasta.
- Decreto con fuerza de Ley N° 12.- Crea Universidad de La Serena.
- Decreto con fuerza de Ley N° 13.- Crea Instituto Profesional denominado "Academia Superior de Ciencias Pedagógicas", de Valparaíso.
- Decreto con fuerza de Ley N° 14.- Crea Instituto Profesional de Copiapó.
- Decreto con fuerza de Ley N° 15.- Crea Instituto Profesional de Chillán.
- Decreto con fuerza de Ley N° 16.- Crea Universidad de Bio-Bio.
- Decreto con fuerza de Ley N° 17.- Crea ^{la} Universidad de La Frontera.

Santiago, 10 de Marzo de 1981.- Teniendo presente la proposición formulada por los señores Rectors de las Universidades de Chile y Técnica del Estado, en conformidad con lo dispuesto en el artículo único del D.F.L. N° 2, de 1980 y visto lo dispuesto en el D.L. N° 3.541, de 1980 y en D.F.L. N° 1 de 1981

Decreto con fuerza de ley

Artículo 1°.- Créase a contar de la fecha de vigencia de esta Ley la Universidad de La Frontera, institución de Educación Superior del Estado, independiente, autónoma, con personalidad jurídica propia. Su representante legal, será el Rector.

Artículo 2°.- El domicilio de la entidad es la Novena Región y sus fines son los propios de las Universidades que se señalan en los artículos 1° y 2° del D.F.L. N° 1 de 1980.

Su patrimonio estará constituido por la totalidad de los bienes, de cualquier naturaleza que ellos sean que integran el activo de la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado y que se encuentren, a la fecha de vigencia de esta ley, asignadas o destinados a las respectivas sedes de Temuco.

Para todos los efectos legales, la Universidad de La Frontera será la sucesora y continuadora legal de la Universidad de Chile y la Universidad Técnica del Estado en el dominio de todos los bienes señalados en el inciso anterior y en todos los Convenios o Contratos que dichas Universidades hubieren celebrado y que se relacionen directamente con sus Sedes de Temuco.



Artículo 3°.- Los actuales alumnos y funcionarios docentes, administrativos y demás personal de las sedes de Temuco de las Universidades de Chile y Técnica del Estado, continuarán siéndolo de la Universidad de La Frontera.

Artículo N° 1 transitorio. Los aportes fiscales y el crédito fiscal universitario que corresponderán a la Universidad de La Frontera, se determinarán en conformidad a lo establecido en los artículos 1°, 4° y 5° transitorios del D.F.L. número 4, de 1981.

Artículo 2° transitorio. Dentro del plazo de 90 días, contados desde la vigencia de la presente Ley, el Rector de la Universidad de La Frontera, propondrá al Presidente de la República para su aprobación, las normas estatutarias que le regirán. Mientras dichas normas no sean aprobadas, se aplicarán a cada una de las Sedes de esta Universidad, en cuanto corresponda, las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que las regían con anterioridad.

El Rector de la Universidad de La Frontera, deberá dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el D.F.L. N° 2 de 1980, dentro del mismo plazo.

Tómese razón, publíquese en el Diario Oficial e insertese en la Recopilación Oficial de la Contraloría General de la República.- AUGUSTO PINOCHET UGARTE, General de Ejército, Presidente de la República.- Sergio Fernández Fernández, Ministro del Interior.- Sergio De Castro Spikula, Ministro de Hacienda.- Alfredo Prieto Bafalluy, Ministro de Educación Pública.- Monica Madariaga Gutiérrez, Ministro de Justicia.- Miguel Kast Rits, Ministro del Trabajo y Previsión Social.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud. Manuel J. Errazuriz Rozas, Subsecretario de Educación.

Decreto con fuerza de Ley N° 18.- Crea Instituto Profesional de Valdivia.

Decreto con fuerza de Ley N° 19.- Crea Instituto Profesional de Osorno.

Decreto con fuerza de Ley N° 20.- Crea Instituto Profesional de Magallanes.

Decreto con fuerza de Ley N° 21.- Crea Instituto Profesional de Talca.

TEMUCO, mayo de 1981
Camp.

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERIORS
2615

INSCRIPCION - DECLARACION UNICA
Y DE INICIACION DE ACTIVIDADES
(Articulos 66,67 y 68 del Código Tributario)

ROL UNICO TRIBUTARIO N° 87.912.900-1
C. de i. N°
Calificado de

1085

SCRIBIDA A MAQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA

RAZON SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA		
CIUDAD O ACTIVIDAD UNIVERSIDAD		
CLASE DE SOCIEDAD		FECHA DE BALANCE
CONCESSIONES		FECHA DE:
General	FCO. SALAZAR NO 01145	TEMUCO 20.02.83
Particular	FCO. SALAZAR NO 01145	TEMUCO
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL		DOMICILIO PARTICULAR
JUAN BARRILLOS VIDALRE		Avda. Alemania 0241 TEMUCO
CEDULA DE IDENTIDAD	GABINETE	ROL UNICO TRIBUTARIO
2.306.691	SANTIAGO	2.306.691-2
COMPOSICION DEL CAPITAL INICIAL (acompañar inventario inicial)		
CUENTAS	ACTIVO	PASIVO
	\$	\$
SUMAS	\$	\$
CAPITAL	\$	\$
SUMAS IGUALES	\$	\$

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente declaración son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

TEMUCO 10 JUNIO

de 1983

Juan A. Barrillos
Representante Legal

REPUBLICA DE CHILE
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERIORS

2615

INSCRIPCION - DECLARACION UNICA
Y DE INICIACION DE ACTIVIDADES

ROL UNICO TRIBUTARIO
N° 87.912.900-1

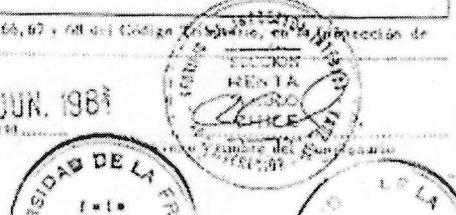
1085

RAZON SOCIAL O NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA		
Ciudad	Calle	N°
TEMUCO	FCO. SALAZAR	01145
CIUDAD O ACTIVIDAD UNIVERSIDAD		

Ha presentado su declaración según lo dispuesto en los artículos N° 66, 67 y 68 del Código Tributario, en la Inspección de Impuestos Interiores de TEMUCO

11 JUN. 1983

Impresos Servicio Impuestos Interiores - 1-1983



APELLIDOS
 BRAVO
 ESCOBAR
 NOMBRES
 SERGIO ANTONIO
 SEXO PAIS DE NACIONALIDAD
 M CHILE
 FECHA DE NACIMIENTO
 22 JUL 1953
 FECHA DE EMISION
 07 JUL 2003
 FECHA DE VENCIMIENTO
 22 JUL 2012

RUN 6.504.568-0

N° de Serie A001677287 Intrac. Recd. N° 708,1963,OVALLE

ZACHL65045080<2R09<<<<<<<<<<<<
5307221M120722DCHLA00167722<<<<
BRAVC<TSCCAR<<SERGIO<ANTO<S



CERTIFICO: que el documento
que antecede está conforme con el
que tuve a la vista y devolví al
interesado.

Temuco, 12 ABR 2005

GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACION

PRG/JCS/RGL/MELH/Sma

Ord. Francisco Salazar

Nº 01145-

temuco

DIVISION JURIDICA

NOMBRA A DON SERGIO ANTONIO
BRAVO ESCOBAR COMO RECTOR DE
LA UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA.

SANTIAGO, 20 JUL 2006* 0228

DECRETO Nº

VISTO:

Lo dispuesto en los artículos 32 Nº 10 y 35 de la Constitución Política del Estado; D.F.L. Nº 156, de 1981, de Educación; Ley Nº 19.305; Decreto Supremo de Educación Nº 180 de 2002; Carta de 28 de junio de 2006 de Secretario General de la Universidad de La Frontera comunicando a la Sra. Presidenta de la República el resultado de la elección de Rector; y Acta de Escrutinio Final del Tribunal Calificador de Elecciones Académicas (TRICELA), de fecha 23 de junio de 2006,

DECRETO:

ARTICULO 1º: Nómbrase, a contar del 9 de agosto de 2006, a don SERGIO ANTONIO BRAVO ESCOBAR, R.U.T. Nº 6.504.568-0, como Rector de la Universidad de La Frontera, Grado A, por un periodo legal de 4 años.

ARTICULO 2º: El Rector nombrado asumirá sus funciones a contar de la fecha de su nombramiento, por razones de buen servicio, sin esperar la total tramitación del presente decreto.

ARTICULO 3º: El Rector de la Universidad de La Frontera don Sergio Antonio Bravo Escobar, mientras desempeñe dicho cargo, mantendrá la propiedad del cargo de Profesor Asociado, jornada completa (D.U. Nº 298 de 1997), que sirve en esa Casa de Estudios Superiores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87 letra e) del Decreto con Fuerza de Ley Nº 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo.



ANOTESE, TOMESE RAZON Y PUBLIQUESE.

MICHELLE BACHELET JERIA
PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

YASNA PROVOSTE CAMPILAY
MINISTRA DE EDUCACION

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda a usted,



PILAR ROMAGUERA GRACIA
SUBSECRETARIA DE EDUCACION

DISTRIBUCION:

-Oficina de Partes	1
-Diario Oficial	1
-Contraloria	3
-Subsecretaria	1
-División de Educación Superior	1
-División Jurídica	1
-Consejo de Rectores	1
-Universidad de La Frontera	1
-TOTAL	10

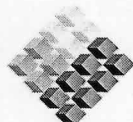
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS		
ROL UNICO TRIBUTARIO		
Razón Social e Apellido Paterno, Materno, Nombre		
UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA		
Calle	Número	Depto. Of.
AV FCO SALAZAR	1145	
Población, Villa o Ciudad	Notario Público	
	TEMUCO	
Actividad Económica		
UNIVERSIDADES		
	Número	
	87.912.900-1	
REPUBLICA DE CHILE		

CERTIFICO: Que el documento que precede, está conforme con el original que se tiene a la vista y devolvo a interesado.

05 ENE. 2007

Temuco.





GOBIERNO DE CHILE
FUNDACIÓN PARA LA
INNOVACIÓN AGRARIA
MINISTERIO DE AGRICULTURA

ANEXO 10: INFORMES COMERCIALES DE LA ENTIDAD RESPONSABLE

Según respuesta a consulta realizada a la Sra. Victoria González Quintana, Unidad de Programas y Proyectos, Fundación para la Innovación Agraria (vgonzale@fia.gob.cl) el día 1 de julio de 2008, esta información no es necesaria en el caso de Universidades